

Jornadas de Sociología UNLP
Víctor Sabanes
Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Sociales
victorsabanes@gmail.com

Editar los derechos humanos. Las disputas por la memoria del pasado reciente en la edición de libros en Argentina (2003-2022)

La siguiente ponencia forma parte del proyecto Programa Mundos Impresos, del CeDInCI, y se enmarca en el PICT “Editores, editoriales, autores y libros de coyuntura política: un acercamiento sociológico a los vínculos contemporáneos entre cultura, economía y política (2007-2019)”, dirigido por Ezequiel Saferstein.

1. Planteo del problema

Mi investigación parte de preguntarse cómo interviene el mundo editorial en las disputas por los derechos humanos y la memoria del pasado reciente. En este sentido, me propongo abordar desde una perspectiva sociológica un área de vacancia en el intersticio de dos campos: los estudios sobre edición y los estudios del pasado reciente. Más específicamente, me oriento a indagar el valor de las publicaciones de libros en la configuración de los derechos humanos como problema público. Para ello, parto de considerar los “derechos humanos” en un sentido amplio, retomando lo que Emilio Crenzel (2008) denomina “narrativa humanitaria”, como un discurso que soslaya los compromisos políticos y hace énfasis en el aspecto vulnerable y humano de las personas, con el fin de volverlas merecedoras de derechos humanos.

En Argentina, esta narrativa se fue gestando desde el período dictatorial a partir de las prácticas de denuncia de las organizaciones de derechos humanos, pero también a partir de la publicación de libros como el *Nunca Más* (1984) y *La Noche de los Lápices* (1986). Sin embargo, fue a partir del conflicto por la controvertida Resolución 125, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, cuando la discusión pública por los derechos humanos y la memoria del pasado reciente adquirió tonos particularmente exacerbados a partir de la publicación de libros que discutían (*La historia íntima de los derechos humanos*, de Graciela Fernández Meijide, publicado por Sudamericana en 2009), confrontaban (la trilogía de Juan Bautista Yofre: *Nadie fue: Crónica, documentos*

y testimonios de los últimos meses, los últimos días, las últimas horas de Isabel Perón en el poder, publicado por Sudamericana en 2008; *Fuimos todos: Cronología de un fracaso, 1976-1983*, Sudamericana, 2007, y *Volver a matar: Los archivos ocultos de la “Cámara del terror”, 1971-1973*, Sudamericana, 2009) y/o invalidaban (los libros de Nicolás Márquez: *La otra parte de la verdad: la respuesta a los que han ocultado y deformado la verdad histórica sobre la década del 70 y el terrorismo*, 2004, publicación del autor; *La mentira oficial: el setentismo como política de Estado*, 2006, publicación del autor; y *La guerra civil argentina: los 70 que ocultan la corrección política*, publicado por Grupo Unión en 2020) la distinción de víctimas inocentes e indefensas que instaló el *Nunca Más*,

En ese sentido, uno de los principales focos de esa investigación es describir cuál ha sido el rol de las editoriales y los editores en la construcción de los derechos humanos y la memoria del pasado reciente como problema público. Si bien existen estudios que tratan sobre la publicación de libros en la posdictadura, sobre todo concentrados en el género literario, como el capítulo “1976-1989. Dictadura y democracia: crisis en la industria editorial”, de José Luis de Diego, en *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, publicado en 2014 por el Fondo de Cultura Económica, se advierte que no se ha profundizado lo suficiente en el rol del editor y las editoriales como agentes mediadores en la configuración de los derechos humanos, las disputas por la memoria y la violencia política en los 70 como problemas públicos.

Llevar adelante este análisis implicará estudiar la intersección de dos espacios: a) el espacio editorial y b) el espacio de las memorias. En este punto parto de la hipótesis de que el mundo editorial dinamiza y le agrega una especificidad al tratamiento sobre la memoria y el pasado reciente.

Mis objetivos serán trazar un mapa de las editoriales y de la edición de los derechos humanos en sentido amplio desde 2003 en adelante. Previamente, haré una reconstrucción histórica del vínculo entre industria editorial y derechos humanos, teniendo en cuenta factores económico-políticos, aspectos internos del campo editorial y libros que marcaron hitos en esos períodos determinados: 1976 a 1982, 1983 a 1989, y de 1990 a 2002.

A continuación, el plan será indagar en el período que abarca la investigación propiamente dicha: desde 2003 hasta la actualidad. Allí, identificaré distintos puntos de inflexión, indagaré los vínculos entre el tamaño y la estructura de la editorial (grande, mediana, pequeña) y el modo de intervención en el espacio público. A su vez, analizaré

el vínculo entre la trayectoria de los editores y la prevalencia de diferentes discursos sobre los derechos humanos. Para ello, considero relevante las siguientes preguntas: ¿cómo se desarrollaron los itinerarios editoriales en relación con el discurso sobre el pasado reciente?, ¿qué tipo de variaciones se observan según el contexto político?, ¿qué modificaciones presentan a partir del rol de distintos editores?, ¿qué tipo de lógica suele prevalecer: lógica comercial o el discurso ideológico?

¿Cómo llegué a preguntarme sociológicamente por el problema de los derechos humanos y la edición de libros? Trabajo hace muchos años en el sector editorial como editor y he transitado por diferentes estructuras: desde pequeñas editoriales independientes hasta grandes conglomerados. Por supuesto, el contexto en el cual se desarrollaron las tareas ha ido mutando, pero hay ciertas lógicas que son comunes a las diferentes estructuras. Por ello, me interesa mencionar la distinción de Bourdieu (1999: 162) respecto de los diferentes momentos de circulación del libro: el *proceso de selección*, es decir, qué es lo que se publica y qué no, donde priman los intereses de los editores, dentro de una estructura editorial particular, por apropiarse de una determinada obra y publicarla. También, el *proceso de marcación*, que suponen las operaciones de una editorial sobre un texto y un autor, al insertarlo en una colección determinada, presentarlo con una portada particular y con un prologuista invitado, por ejemplo y, por último, el *proceso de recepción*.

En mi caso particular, comencé trabajando por afinidades familiares e ideológicas en una pequeña empresa de publicaciones que prestaba servicios a organismos de derechos humanos, como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Se publicaban folletos, boletines y revistas que presentaban el discurso de estas instituciones. Más adelante, empecé a trabajar en editoriales en las que la cuestión de los derechos humanos no estaba presente o al menos no tenía la misma centralidad que en los organismos de DDHH. En los últimos años volví a tener un contacto más estrecho con la temática desde mi rol de editor, al comenzar a trabajar en Editorial Marea, que tiene dentro de su catálogo una colección central sobre periodismo de investigación, denominada Historia Urgente, que incluye de manera preponderante la temática de los derechos humanos. Por ello, me considero un “nativo” por partida doble: por afinidades familiares e ideológicas, pero también por mi rol profesional como editor de libros que en su mayoría pueden catalogarse como libros de “derechos humanos”.

Si hasta aquí no ha habido mayores contradicciones o tensiones entre mis afinidades ideológicas como ciudadano y mi rol profesional como editor, emprender esta investigación supone un desafío metodológico y epistemológico en varios sentidos.

En primer lugar, debo ser consciente y tener muy presente que el editor y el libro, en tanto mediadores, no son un simple reflejo de las ideas que circulan en la sociedad (Bourdieu, 1999).

En segundo lugar, poder mirar con distancia la edición de libros, para lo cual hace falta una dosis de extrañamiento hacia el objeto de investigación. Ciertas prácticas, lógicas y preconceptos ya incorporados sobre las editoriales en las cuales uno ha trabajado pueden imprimirle su marca a los análisis y atentar contra la “objetividad” de la investigación.

En tercer lugar, el catálogo de Marea está orientado a la “narrativa humanitaria”, que tiene afinidad con los organismos de derechos humanos. En algunos casos, hay una gran afinidad del autor con el discurso militante, que lo lleva a no querer rivalizar o cuestionar determinadas políticas estatales, cuando son impulsadas por gobiernos/gestiones de las que forman parte como funcionarios. Poder construir un lugar de enunciación distanciado de mi rol como editor (un rol marcado por la cercanía y empatía hacia la elección de determinados títulos y autores y hacia un discurso en particular), implica también otra dosis significativa de extrañamiento para analizar el debate que plantean los libros sobre derechos humanos y la violencia política en los 70 de manera amplia y en toda su heterogeneidad. De hecho, hay diversos libros sobre derechos humanos y violencia política en los 70 que complejizan las narrativas consagradas dentro del movimiento de derechos humanos, ya sea desde los campos académico, político e ideológico. Tomar distancia del discurso nativo es un ejercicio que permitirá abordar de manera más objetiva este “proceso de selección” que realizan los editores.

2. Configuración de un problema público

Para tratar de comprender las narrativas sobre los derechos humanos apelaré a su condición de problema social y al carácter público que adquiere en el período transicional entre fin de la dictadura e inicio de la democracia (Franco, 2018: 18). Sigo, en este sentido, la diferenciación entre un problema privado y un problema público que realiza Joseph

Gusfield. Ambos son problemas sociales, pero no todos los problemas sociales se convierten en problemas públicos (Gusfield, 2014: 71-92).

La cuestión de la constitución de un problema público es analizada por la sociología para revelar cómo determinada condición o situación se transforma en un problema. En el caso de los derechos humanos, fueron los organismos quienes comenzaron a demandar al Estado por la violación a los derechos humanos durante la última dictadura. En ese entonces, el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en 1979, y el informe del Departamento de Estado norteamericano, en 1980, fueron las primeras instancias de difusión pública de la represión estatal y las violaciones a los derechos humanos. Una vez restaurada la democracia, diversos actores, como el gobierno de Raúl Alfonsín, llevaron adelante políticas de Estado que pusieron de manifiesto la discusión pública sobre los derechos humanos. También jugaron un rol importante los medios de comunicación (prensa gráfica, radio y televisión), el arte (teatro, cine, música) y el mundo editorial. Es en la edición de libros donde me interesa hacer foco.¹

En el caso del arte, es relevante la intervención en el espacio público de un colectivo de artistas en el acontecimiento denominado “El Siluetazo”, sucedido el 21 de septiembre de 1983. Analizado por Ana Longoni (2010), lo que comenzó como una iniciativa de un grupo de artistas, se desbordó y penetró en los movimientos sociales y de derechos humanos. Las siluetas de los desaparecidos visibilizaban la ausencia y en su confección proponían la intervención del cuerpo para ocupar el lugar del desaparecido. Una condición que pusieron los grupos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, fue que las siluetas no llevaran los nombres de los desaparecidos, para que la representación no tuviera características individuales ni privadas, sino que pudiera ser una representación pública y colectiva de los desaparecidos.

El cine es otro prisma para observar cómo intervienen las artes visuales en el debate por la memoria y los derechos humanos en tanto problema público. ¿Cuántas imágenes del cine pueblan nuestra memoria sobre el pasado reciente, el terrorismo de Estado o los Centros Clandestinos de Detención? (Arese, 2018). El cine tiene la capacidad

¹ A modo de ejemplo se puede tomar el tema de la corrupción, en el cual los medios de comunicación y, en especial, la prensa gráfica incidió fuertemente en la configuración del problema público a través del periodismo de investigación. De hecho, la intervención del periodismo se traslada de la prensa gráfica al mundo editorial, que presenta una creciente publicación de libros sobre la corrupción escritos por periodistas de investigación. Este interés se va a potenciar fuertemente a lo largo de la década de 1990, con picos de publicaciones en 2001 y 2009 (Pereyra, 2013, p. 127).

de construir una narrativa que construye memoria e interviene en el debate público sobre el pasado reciente. Sin duda, *La Historia Oficial*, dirigida por Luis Puenzo (1985), es donde se trata por primera vez la cuestión de la violación a los derechos humanos por parte del Estado y, específicamente, la apropiación sistemática de bebés. Luego vendrían muchas otras, entre ellas, *Kamchatka* (2002), que relata la historia de una pareja que decide esconderse por temor a ser secuestrada y deja a su hijo al cuidado de otra familia; *Crónica de una fuga* (2006), que relata el escape de un secuestrado de un centro clandestino, e *Infancia clandestina* (2011), dirigida por Benjamín Ávila, hijo de militantes Montoneros, que trata la memoria de la llamada “Contraofensiva” montonera. También, existe un frondoso registro documental iniciado por *Historias cotidianas* (2001), de Andrés Habegger, hijo de desaparecidos, y *Los rubios* (2003), de Albertina Carri, donde la protagonista busca reconstruir la historia de sus padres secuestrados y asesinados durante la dictadura, entre otros.

Por su parte, los organismos de derechos humanos tuvieron una forma particular de intervención en el escenario público, logrando configurar una narrativa propia. Los movimientos que surgen durante la última dictadura militar comienzan a identificarse como “organismos de derechos humanos” y lo hacen con un criterio universalista, es decir, proclamando el resguardo de la vida de toda persona más allá de sus pertenencias políticas. Esta autonomización de los organismos de derechos humanos respecto de los partidos políticos, organizaciones sindicales, entre otros, permitió construir una narrativa propia, como lo hizo la Asociación Permanente por los Derechos Humanos (APDH) o las Madres de Plaza de Mayo (Alonso, 2022: 66). Estas asociaciones, como parte de la difusión de sus ideas e intervención en el espacio público, editaron sus propias revistas y libros. Si bien estos textos no formarán parte de nuestra investigación, ya que no fueron publicados dentro de lo que se denomina la “lógica editorial” (aspecto que abordaremos en el próximo apartado), son indicadores de la importancia del libro impreso en la configuración de los derechos humanos como problema público. En este punto, es preciso tener en cuenta la difusión de los discursos a través de la palabra escrita que permiten conservar aquello que el habla no puede hacer. Siguiendo a Robert Darnton (1993), se puede afirmar que un panfleto, un boletín, una revista o un diario institucional permiten conservar y amplificar las ideas, pero es el “efecto libro” el que tiene mayor autoridad para instalarlas. En el libro es posible crear un hilo narrativo con un marco general y establecer un relato bien escrito que luego tiene la capacidad de presentarse como un documento. Todo esto da mayor autoridad, legítima y alimenta aún más la difusión de las

ideas. Esta amplificación no es mecánica, ya que hay una retroalimentación entre lo oral y lo escrito, pero todo ello contribuye a la comunicación de las ideas y a la construcción de sentidos. Asimismo, si bien muchos libros circulan en un espacio restringido, tienen un valor simbólico y una durabilidad que les confieren mayor prestigio en comparación con otros artefactos culturales, como diarios y revistas.

3. El mundo editorial en la configuración de los derechos humanos como problema público

Los libros han ocupado lugares destacados en la discusión política de nuestro país. En la Argentina, la lectura letrada y la letra impresa es muy valorada, motivo por el cual el mundo del libro ha sido fuente constante de ideas y valores políticos (Saferstein, 2021). En este sentido, el mundo editorial se ha ido convirtiendo en uno de los espacios de producción cultural con mayor dinamismo y eficacia a la hora de que un tema sea instalado en la esfera pública. Es que el sector editorial es una caja de resonancia de los temas que circulan en la sociedad argentina. Siguiendo este razonamiento, me interesa retomar el concepto de “lógica editorial”, que constituye un prisma desde el cual observar el problema de los derechos humanos y las disputas por la memoria de la historia reciente.

Como señala Bourdieu (1999), en esta lógica editorial no importan solo los textos sino que es fundamental el contexto en que son publicados. Es que el libro no es un simple reflejo de las ideas que circulan en la sociedad, sino que está configurado por un proceso de producción, circulación y recepción en el que intervienen autores, editores, diseñadores, correctores, traductores, entre otros. Pero quien más se destaca es el editor como agente que impone reglas en la cultura escrita y como especialista y profesional en la articulación entre autores y lectores. También son agentes centrales en la materialización y distribución de las ideas, junto con las editoriales que brindan las condiciones excepcionales para producir, difundir y permitir que fluyan esas ideas, discursos y valores.

En la producción del libro es necesario, como ya se ha dicho, tener en cuenta el proceso de selección de las obras, qué es lo que se va a publicar. “¿Quiénes son los descubridores y qué intereses tienen por descubrir?”, se pregunta Bourdieu (1999) Allí cobra especial interés el rol de los editores. ¿Por qué un editor publica a un autor? Hay en esta operación un beneficio de apropiación, que tendrá que ver con reforzar una posición

en el campo editorial, pero también en los campos político e intelectual, respecto de lo que se le puede hacer decir a los autores.

En segundo término, interesa la etapa de marcación, que tiene que ver con la inclusión del libro en una determinada colección, la elección de un título y una bajada para el libro, el diseño de la cubierta con una foto, ilustración y tipografías determinadas, el texto de contratapa que puede incluir *blurbs* –donde el editor incorpora un texto promocional o cita a otro autor, periodista o intelectual que elogia la obra–, un prefacio o un prólogo que le otorgue prestigio a través de la transferencia de un capital simbólico. Todos estos elementos contribuyen a la transformación, e incluso deformación, del mensaje original.

En último término, interesa el momento de la recepción, que refiere al modo en que se recibe la obra, potenciada a través de campañas de prensa, adelantos en diarios, revistas, redes sociales, eventos de presentación con paneles prestigiosos, acciones en ferias, entre otras, que son estratégicamente elaboradas por encargados de prensa y comunicación, agentes de marketing e *influencers*.

En esta lógica editorial productora de bienes simbólicos se pone en tensión el polo comercial (acumulación de capital económico) y el polo del prestigio y el reconocimiento (acumulación de capital simbólico). Los editores profesionales a menudo “manejar” esa tensión entre lo comercial y el prestigio que se da dentro del espacio editorial. A los fines de nuestra investigación, no se puede soslayar esta tensión al momento en que los editores toman la decisión de publicar libros sobre derechos humanos e historia reciente. Está entre sus motivaciones un interés cultural y de prestigio, una voluntad de intervenir a través de los libros en el debate público, pero tampoco debe olvidarse el aspecto comercial, es decir, las posibilidades de venta de un título. Vale preguntarse, por un lado, cómo tensionan la lógica comercial y la lógica del prestigio en este segmento, y, por el otro, si la publicación de libros sobre derechos humanos otorga prestigio y/o estatus al editor

Un acercamiento a estas preguntas implica comenzar por los antecedentes que ofrecen una serie de publicaciones de libros que tuvieron éxito comercial y a la vez produjeron una fuerte intervención en el campo de los derechos humanos, el debate por la memoria y la historia reciente, de modo que también permitieron acumular prestigio a sus autores y a sus editores.

4. Periodización

Según reconstruye Daniela Szpilbarg (2019), la industria editorial presentó en la larga década de 1960 su último período favorable, que tuvo como hechos relevantes la fundación de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), en 1958, y del Centro Editor de América Latina (CEAL), en 1967, como así también el crecimiento exponencial de Sudamericana, entre otras.

El crecimiento de la industria editorial se detuvo durante la última dictadura a causa de la crisis económica, la censura aplicada a los libros, la persecución a escritores y editores y el cierre forzoso de editoriales. La derrota en la guerra de Malvinas y la consecuente transición a la democracia en 1983 permitieron reactivar la actividad editorial, pero la industria se mantuvo estancada debido a las continuas crisis económicas. A partir de 1990 y hasta el 2002 se observa una fuerte concentración de editoriales en manos de empresas transnacionales. Esto implicó una desnacionalización de la industria editorial. El período de 2003 hacia adelante, una vez superada la profunda crisis económica, política y social, se caracteriza por el surgimiento de editoriales independientes, que tienen como diferencial principal un funcionamiento opuesto a los grandes conglomerados, al tiempo que presentan entre sí algunas diferencias.

4.1 Primer período: 1976-1982

A los efectos de la investigación, centrada en la edición de libros sobre derechos humanos en un sentido amplio, tomaré el año 1976 como punto de partida hasta 1982, con la transición a la democracia, que es lo que marca el fin de la censura.

A inicios de este período, la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA), creada por Rodolfo Walsh, distribuyó en 1976 un informe sobre la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), titulado *Historia de la guerra sucia en la Argentina*, que se considera una de las primeras sistematizaciones sobre lo sucedido en aquel campo de concentración (Verbitsky, 1995). En 1980 se publicó el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y, ese mismo año, en París, Jean Pierre Bousquet publicó *Las locas de Plaza de Mayo* (Alonso, 2022, p. 109). En tanto, ya en 1983, en España, salió a la luz *El Estado terrorista argentino*, de Eduardo Luis Duhalde (reeditado por Colihue, en 2016), que se destaca como una de las primeras sistematizaciones generales de los crímenes perpetrados durante la última dictadura militar (Schmied, 2019).

4.2 Segundo periodo: 1983 a 1989

Tras la derrota de Malvinas, se abrieron canales para las voces alternativas al discurso oficial sobre las violaciones a los derechos humanos. En el verano de 1983 comenzaron las exhumaciones de tumbas de NN y la prensa difundió intensamente las denuncias de familiares de desaparecidos, testimonios de sobrevivientes, informes de organismos de derechos humanos y declaraciones de victimarios relatando sus crímenes (Crenzel, 2014). En este contexto, en 1984, se publicó el *Nunca Más. Informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, editado en Argentina por Eudeba. Este informe expuso cómo se produjo el plan sistemático de desaparición de personas por parte del Estado. Luego, un grupo de miembros de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) se organizó para llevar adelante la escritura y los debates acerca del registro estilístico del libro. A su vez, el director editorial de Eudeba, Luis Gregorich, ofreció la editorial para su publicación, “dado su carácter público y sin fines de lucro” (Crenzel, 2008). De hecho, se consideró que las ganancias de la venta del libro serían destinadas a una colección de libros sobre derechos humanos, algo que luego no se consolidó (Crenzel, 2008, p. 233). La configuración de los contenidos del libro no estuvo exenta de debates entre los distintos organismos. Estas tensiones continuaron luego de su publicación. El *Nunca Más* se sigue reimprimiendo, lleva publicadas a la fecha diez ediciones y aún genera controversias.

Otro libro que tuvo gran repercusión fue *La noche de los lápices*, de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez, publicado en julio de 1986 por la editorial Contrapunto, en la colección Memoria y Presente. En palabras de Graciela Daleo, ex detenida-desaparecida y coordinadora de la editorial: “La presentación de *La noche de los lápices* se hizo en el Centro Cultural San Martín, en la sala AB repleta a reventar, y ahí se agota la tirada, se vendía el libro como pan caliente” (Schmied, 2019). Contrapunto, dirigida por Eduardo Luis Duhalde, funcionó entre los años 1985 y 1989, y luego siguió publicando de manera discontinuada pero ya sin la presencia de Duhalde. La editorial tenía como objetivo “disputar la hegemonía de sentido en la reelaboración simbólica de un pasado reciente” (Schmied, 2019). Imaginaban un lector militante que quería reconstruir esa biblioteca que tuvo que quemar en el pasado y evitar, de esa manera, ser “marcado” por los servicios de inteligencia de la dictadura militar. El libro de Seoane y Ruiz Núñez permitió difundir un hecho ocurrido en la ciudad de La Plata que hasta ese momento era poco conocido, ya que formaba parte del capítulo “Víctimas” del informe *Nunca Más*, y se mencionaba entre otros secuestros y torturas de adolescentes (Conadep, 1986). El libro fue muy exitoso en

ventas y sus reimpresiones se realizaban semanalmente. Cabe aclarar que el primer título de la editorial y de la colección fue *Ezeiza*, de Horacio Verbitsky, publicado en 1985, donde se relata el estallido de las contradicciones en el peronismo durante la fallida llegada de Juan Domingo Perón al Aeropuerto de Ezeiza. Según los datos que aporta Daleo, hacia 1986 ya había “10 reimpresiones del libro, con tiradas de 3000 ejemplares cada una”, (Schmied, 2019).

4.3 Tercer período: 1990 a 2002

Con el avance de la concentración editorial, las principales editoriales nacionales, como Sudamericana y Emecé, fueron incorporadas a los grandes conglomerados extranjeros (Saferstein, 2021). Sudamericana fue comprada por el grupo alemán Bertelsmann, dueño de Penguin Random House, y el grupo editorial español Planeta adquirió Emecé, además de otros sellos importantes. Estos dos grupos irían adquiriendo una posición dominante en el mercado editorial. En los años 90, este fenómeno se conjugó con el *boom* de los libros políticos de investigación periodística. Como señala Baldoni (2021), hasta entonces “las publicaciones [libros políticos escritos por periodistas] formaban parte de las apuestas político-intelectuales de pequeñas y medianas editoriales intelectuales vinculadas a proyectos periodísticos de orientación de izquierda o progresista”, como es el caso de Contrapunto.

En el caso particular de Planeta, en 1990 relanzó su colección “Espejo de la Argentina” e incorporó, entre otros periodistas reconocidos, a Horacio Verbitsky, que publicaría en 1991 el best seller *Robo para la Corona*. Como señala Baldoni (2021), se registra un cambio muy significativo en la industria editorial, ya que Verbitsky se trataba de un autor reconocido en el ámbito cultural y político por un público relativamente restringido –intelectual y culto–. Este reconocimiento se vinculaba especialmente con sus libros periodísticos, publicados por pequeñas editoriales intelectuales de izquierda durante la década del ochenta”.

El paso de Verbitsky a un grupo editorial transnacional fue una marca de la época. En ese contexto, Planeta publicó un hito en la serie de libros sobre memoria y derechos humanos: *El vuelo*, de Horacio Verbitsky, editado en 1995. Este libro fue el primero en el cual un protagonista de hechos de tortura y asesinato durante la dictadura, el capitán de corbeta Alfredo Scilingo, se prestó a dar testimonio sobre uno de los temas más siniestros del terrorismo de Estado; los llamados “vuelos de la muerte”, mencionados en el *Nunca Más* como “Lanzamientos de detenidos al mar” (Conadep, 1986: 234 y 235). Cabe

destacar que este libro fue publicado en un contexto en el cual los organismos de derechos humanos denunciaban una situación de “impunidad” tras los indultos a los miembros de la Junta Militar decretados por Carlos Saúl Menem, en 1989.

Otra serie de libros relevantes sobre el pasado reciente fue la trilogía *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*, de los autores Eduardo Anguita y Martín Caparrós, publicado entre marzo de 1997 y marzo de 1998 por el Grupo Editorial Norma, que formaba parte del grupo colombiano Carabajal. Escrito en clave de testimonios ficcionalizados –navega entre el documental y la literatura–, el valor de estos libros “fue el de haber puesto en primer plano el pasado militante de los detenidos-desaparecidos, que hasta el momento se habían visto aprisionados en su papel de ‘víctimas’” (Castro, 2012).

4.4 Cuarto período: 2003 a la actualidad

Este período está signado por la heterogeneidad del campo editorial, donde conviven los grandes conglomerados, las editoriales medianas y las editoriales pequeñas -también denominadas independientes-. Estas últimas surgieron con más fuerza a partir de 2003, en el contexto de la recuperación política y económica durante el gobierno de Néstor Kirchner (Szpilbarg, 2019).

Los grandes conglomerados, como Random House y Planeta, se arriesgaron a la publicación de títulos y autores antikirchneristas, que confrontaban con el discurso oficial de los derechos humanos y planteaban enfoques diferentes sobre la memoria reciente. En ellas convivieron también libros dialoguistas, libros a favor de los llamados “presos políticos” por la lucha contra la subversión y libros que abogan por un reconocimiento de las víctimas de la organizaciones armadas, como es el caso de *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*, de Victoria Villarruel y Carlos Manfroni, publicado en 2014 por Sudamericana.

Otras editoriales, medianas y de mayor prestigio, como Siglo XXI y Fondo de Cultura Económica, se abocaron a los temas de derechos humanos pero desde el campo académico, y sin involucrarse en un discurso militante. En el caso de FCE, podemos mencionar títulos como *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, compilado por Clara E Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankilevich (2008), *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*, de Daniel Feierstein (2012) y *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*, de Marina Franco y Claudia Feld (2016), entre otros. En el

caso de Siglo XXI, *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, de Emilio Crenzel (2008); *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*, de María Soledad Catoggio (2016) y *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, de Sebastián Carassai (2021). También hubo por parte de Siglo XXI una apuesta por el periodismo de investigación en la colección Singular, que desde 2012 publica libros de coyuntura política escritos por autores del ámbito académico, periodístico y político. Este es el caso de la incorporación de Horacio Verbitsky con libros como *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura* (2013).

Entre las nuevas editoriales independientes, surgieron algunas que le dieron mayor relevancia en su catálogo a los temas de derechos humanos y memorias, como Sudestada y Marea. En algunos casos con títulos de corte militante, algunos de cuales compiten entre sí. Por ejemplo, en el caso de Sudestada el libro *La Madre de todas las batallas. La biografía de Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora*, de Gerardo Skalkowicz (2018), compite con *El lado Norita de la vida. Conversaciones de Nora Cortiñas con el psicólogo Pablo Melicchio* (2019). Ambos son escritos por autores que no pertenecen al campo académico y tienen un registro que pendula entre el género periodístico, social y militante. Asimismo, es muy común entre estos autores la expresión “militar el libro”, que implica hacer numerosas presentaciones en diferentes ámbitos para darle una mayor difusión y amplificar así su potencialidad comercial.

A modo de conclusión

En líneas más generales, estudiar la confección de los catálogos sobre derechos humanos, memoria y pasado reciente implica indagar en las motivaciones de los editores, teniendo en cuenta que en su trayectoria profesional se entrelazan los capitales cultural, económico, social y simbólico. También, analizar cuáles son sus objetivos de intervención en el debate público, teniendo en cuenta distintas variantes como la dirección editorial y una serie de factores políticos y coyunturales.

Hasta aquí, he revisitado las principales preguntas, contenidos y desafíos que depara la investigación sobre el rol del mundo editorial en la configuración de los derechos humanos como problema público. Se prevé avanzar en el trabajo de campo, y en la recopilación y sistematización del corpus de fuentes que serán parte del corpus, esperando poder presentar en futuras instancias los hallazgos preliminares.

Bibliografía

- Alonso, Luciano (2022): *“Que digan dónde están”*. Una historia de los derechos humanos en la Argentina, Buenos Aires, Prometeo.
- Baldoni, Micaela (2021): “Periodistas best-sellers. Un análisis de la colección Espejo de la Argentina y el boom de los libros de investigación periodística”, El libro político, Edición y proyectos políticos, IV Coloquio sobre el Libro y la Edición, Paraná, Entre Ríos.
- Bourdieu, Pierre (1999): *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Conadep (1984, 2016): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Eudeba (primera edición, 1984).
- Crenzel, Emilio (2014): *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Darnton, Robert (1993): “La France, ton café fout le camp! De l’histoire du livre a l’histoire de la communication”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 100 (1), pp. 16-26.
- De Diego, José Luis (dir.) (2014): *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2018): *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Gusfield, Joseph R.: La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente,
- Morresi, Sergio; Saferstein, Ezequiel; Vicente, Martín (2021): “Los ‘libros de la grieta’: edición, política y cultura de derechas en la Argentina”, Coloquio Internacional “Prácticas políticas y edición en América Latina”.
- Pereyra, Sebastián (2013): *Política y transparencia. La corrupción como problema público*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rodríguez Riva, Lucía (2015): “Una mirada contemporánea sobre algunas consecuencias de la última dictadura militar: el cine de Fernando Ayala (1982-1984)”, *Revista Toma Uno*, núm. 4, pp. 165-176.

- Saferstein, Ezequiel (2015): “Las consecuencias de la profesionalización del espacio editorial argentino en las pequeñas y medianas empresas: dos estudios de caso”, Buenos Aires, Estudios de Teoría Literaria, marzo, año 4, núm. 7.
- Saferstein, Ezequiel (2021): *¿Cómo se fabrica un best seller político? La trastienda de los éxitos editoriales y su capacidad de intervenir en la agenda pública*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Saferstein, Ezequiel, y Goldentul, Analía (2019): “El ‘diálogo’ como discurso emergente. La articulación de un espacio en torno a la memoria del pasado reciente en Argentina (2008-2018)”, en *Política de la Memoria*, núm. 19, Buenos Aires, pp. 15-30.
- Saferstein, Ezequiel, y Szpilbarg, Daniela (2014): “La industria editorial argentina, 1990-2010. Entre la concentración económica y la bibliodiversidad”, en *Alternativas*, núm. 3, Buenos Aires.
- Schmied, Alejandro (2019): “Contrapunto: puerto de mar, edición y memorias resistentes. Entrevista con Graciela Daleo”, Buenos Aires, Revista Latinoamericana de Estudios Editoriales, Núm. 1. Disponible en redeseditoriales.org/releed-1-18-schmied/
- Seoane, María, y Ruiz Núñez, Héctor (1986): *La Noche de los Lápices*, Buenos Aires, Contrapunto.
- Sorá, Gustavo (2020): “Edición y política como vocación”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos.
- Sorá, Gustavo (2017): *Editar desde la izquierda en América latina. La agitada historia del Fondo de Cultura Económica y de Siglo XXI*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Svampa, Maristella (2016): *El pasado en disputa. Memoria, olvido y usos de la historia*, Buenos Aires, Prometeo.
- Szpilbarg, Daniela (2019): *Cartografía argentina de la edición mundializada. Modos de hacer y pensar el libro en el siglo XXI*, Buenos Aires, Tren en Movimiento.
- Veiga, Raúl (1985): *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Verbitsky, Horacio (1995): *El vuelo*, Buenos Aires, Planeta.
- Villarruel, Victoria y Manfroni, Carlos (2014): *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*, Buenos Aires, Sudamericana.